Muevamente la Universidad de Santiago vuelve a ser blanco del régimen Militar.

Durante la madrugada del jueves 9, recién pasado, fueron detenidos por CNI, Iván Barra S y Jorge Jaña C, estudiantes de nuestra Universidad, acusados de ser protagonistas de los amargos y condenados hechos, ocurridos el viernes 3, en el Parque O'Higgins, durante la "Eucaristía de la Reconciliación".

Están incomunicados, pero sin ninguna prueba de que ellos tuvieran alcuna responsabilidad en los hechos acaecidos. Lo más probable es que luego de sistemática tortura, firmen sus culpabilidades

Sus casas fueron registradas sin ninguna orden y los llevaron a algún local de la CNI (aparentemente el de Av Santa María 1453), permaneciendo incomunicados, no permitiendo la visita de médicos, que comprueben sus estados de salud, ni de abogados para su defensa jurídica

"El Mercurio" publicó el mismo jueves 9 este hecho, destacando en primera plana, fotos de nuestros compañeros, como "violentistas del PC en el Parque", lo que consideramos absolutamente arbitrario e irresponsable, ya que es claro, que lo que busca el régimen es justificar la tortura y los organismos de seguridad". Conocida por lo repetida en el período de dictadura, es la estrategia que por un lado - llama a reflexionar las palabras de S.S. Juan Pablo II, mientras tanto reprime fuertemente a otros sectores de la población, aplicando castigos "ejemplificadores", ensanándose con sus víctimas.

Además y que resulta obvio son los lazos de la CNI con los Asesores Militares (en servicio activo) y de Control Interno (Militares en Retiro) del Brigadier General Patricio Gualda T. en la USACH, que es el aparato de inteligencia montado por el Mayor General Jorge O'Ryan B., luego de asumir la rectoría militar en 1980, acompañado con las consiguientes medidas complementarias como por ejemplo: enrejar la Universidad para controlar todos los accesos, blindar las puertas, declarar algunas zonas como restringidas sólo a " personal autorizado", armar al contingente de guardias, controlar fuertemente todas las actividades y funciones de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, cerrar la Facultad de Estudios Generales, impartir cursos sobre la "Doctrina de la Seguridad Nacional ", a los academicos y estudiantes, que luego son diplomados por Pinochet, en el Diego Portales, la institucionalización del soplonaje y la delación, exoneración de académicos y expulsión de estudiantes, estrechos lazos con las Comisarías y Fuerzas Especiales que actúan en nuestro sector, estrecha vigilancia a académicos, estudiantes y cuerpo administrativo, para sofocar cualquier brote disidente de la política militar, al interior de la USACH, apoyar con los recursos de la Universidad a los académicos y estudiantes pinochetistas, destrucción de los lugares de reunión de la oposición, expulsión de la Pastoral UTE del interior del recinto Universitario. Creación de un Reglamento de Etica Estudiantil como herramienta jurídica para sancionar a la oposición, en fin, todo lo que implica una política militar represiva al interior de una Universidad y del país.

Es así, como el Coronel (R) Raúl Videla Medina, se hizo cargo del Control Interno en la Casa Central y el Mayor (R) Jorge Turres Mery en la Escuela Tecnológica, Departamento que el año 1986 pasó a depender de la Prorrectoría.

Entre los Asesores Militares se encuentran actualmente los Capitanes del Ejército Carlos Silva y Carlos Aracena, aunque aparentemente, este último está cumpliendo otra destinación.

Como "connotados académicos ", se encuentra Misael Galleguillos, conocido nacionalista, profesor del Departamento de Matemática y Computación, involucrado en el caso del asesinato del dirigente de la ANEF, Tucapel Jimenez. José Ramón Molina, Director de Avanzada Nacional, ex-Vicerrector de Asuntos Estudiantiles, ex-Director del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades, actual docente del Programa de Magister Artium en Filosofía Política.

El coordinador de este Programa, Luis Lazzaro Maluenda es el ex-lugarteniente del Jefe del Partido Nazi en Chile, Franz Heinz Pfeiffer Ricarter. Según sentencia dictada el 22 de diciembre de 1964 por la Certe Suprema Chilena, Luis Lazzaro Maluenda, debió cumplir 541 días de presidio por haber participado directamente en los atentados incendiarios contra el Templo Judío de calle Santa Isabel N° 30; al Círculo Israelita; al Círculo Israelita Besarabia y a la Sociedad Cultural Israelita, además, por ser cómplice en la falsificación del timbre Porte Franco de la Cámara de Diputados y del Senado y de los delitos de extorsión y portar armas prohibidas. Hoy es militante de Avanzada Nacional y "académico" de la Facultad de Humanidades de nuestra Universidad. Importante curriculum, para ingresar a la élite de nuestra Casa de Estudios. Otro académico connotado que pasó por nuestras aulas, fue el amnistiado Coronel Luis Fontaine, haciendo clases de inglés (caso degollados).

Este cuerpo docente y los currícula militares de los jefes de Control Interno (que en la Casa Central, hoy es asumido por el ex-subjefe, ya que el Coronel (R) Raúl Videla está con un sumario interno, por problemas en la administración de los fondos del Departamento), los Asesores Militares y las más altas autoridades de la Universidad de Santiago, conforman hoy un cuadro represivo de ocupación.

Sólo durante el perído del Brigadier General Patricio Gualda T. han ocurrido los siguientes hechos, sin considerar los estudiantes Presos Políticos y las sucesivas y masivas detenciones, que han hecho Fuerzas Especiales, en nuestro recinto universitario:

1985:

- Verano; José Ramón Molina, elabora el documento "Directiva Vice-Rectoría de Asuntos Estudiantiles para año 1985" con su anexo II:
 "Contingencia Estudiantil" que es un diagnóstico de las juventudes políticas, al interior de la USACH, y el anexo III:"Instructivo General de Conductas y Disclución de Grupos Políticos Opositores en la Universidad de Santiago de Chile, publicado por la Revista Hoy, durante el último Estado de Sitio. Se la considera el único documento de carácter fascista, en manos de la oposición. (Clasificado como confidencial por J.R. Molina).
- Abril Es baleado Oscar Fuentes, estudiante USACH, cuando panfleteaba en le sector oriente de la Universida. El aspirante a Sargento de Carabineros, está libre.
- Agosto; Pedro Bernier Santibáñez, en el centro de Stgo., pierde sus documentos, entre ellos el carnet de estudiante de Ingeniería Comercial, ingresado el 82, la Cédula de Identidad y el de la Central Nacional de Informaciones (CNI). El número en la cédula de Identidad y en el carnet Universitario son distintos. (APSI Nº160)
- -Setiembre; Es secuestrado y dinamitado, Julio Santibáñez, estudiante de la USACH. Según declaraciones de Fuentes Ciscutti, sería esta una operación del "Comando 11 de Setiembre". (ANALISIS № 170)
- -Octubre; Los "estudiantes" de la USACH, Marcelo Andrés Carrasco Contreras, Patricio Gómez Llap y otro supuestamente llamado Félix
 Pinto, que se sospecha pertenece a organismos de seguridad
 agreden, frente a rectoría, con lazos y laques al corresponsal
 de Radio Internacional de Canadá, Carlos Tobar. (CAUCE Nº43,44)

1986:

- Verano; Es exonerado el académico de la Facultad de Administración y Economía, José Vera, luego de ver a los atacantes del corres ponsal Carlos Tobar, salir de la oficina del Adesor Militar conocido como el Comandante Vargas y toras personas, en el mismo piso, habrían escuhcado "estuvo bueno lo que le hicimos al periodista". (ANALISIS №137)

 Jorge Zanelli,
- Marzo; Profesor del Depto. de Física de la USACH, concede una entre vista a APSI en la cual describe la situación de la Universi dad. Al año siguiente se le canceló el contrato.

- Julio;

Durante el Paro Nacional son quemados por efectivos militares, Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana. Debido a que la FEUSACH convocó a asistir públicamente a las poblaciones del sector, en la jornada de protesta y la existencia de Organismos de Seguridad en la Universidad, contactados con CNI y FF.AA. y de Orden, es que creemos que la patrulla militar estaba precisamente buscando a estudiantes de nuestra Casa de Estudios.

Posteriormente aparece un video en TVN, en el que tratan de vincular a Carmen Gloria en enfrentamientos con Fuerzas Especiales, el cual fue ampliamente desmentido. Algo idéntico pretenden hacer con las fotos aparecidas en "El Mercurio" del jueves 9 del Pte.

- AUOHto;

El nabado 1º de este mes, denaparece el dirigente de la FEUSACH y militante Democratacristiano, Nario Martínez R., para luego de cuatro días, en la madrugada del miércoles siguiente, encontrar su cadavér en la playa de Sto. Domingo, sin poder establecer la autoría de los culpables.

En este mismo mes, en ANALISIS Nº155, se publica por primera vez, un documento secreto, de la forma como se aplican los sumarios al interior de nuestros campus y las declaraciones de guardias, académicos y personal administrativo.

Luego de esta gran cantidad de antecedentes, no podemos concluir otra cosa, que los estudiantes, académicos y administrativos somos vigilados y perseguidos por Organismos de Seguridad y fas - cistas, tanto del interior de la USACH como del país, que buscan y hacen todo lo posible por justificar su política represiva.

Esto no lo podemos callar, porque de otra manera resultaríamos complices. Hemos denuncisdo permanentemente estos heches y seguiremos condenando los Organismos de Seguridad y las políticas militaristas al interior de la Universidad y del país.

En la circunstancia actual, de la detención de nuestros compañeros, a manos de la CNI, rechazamos absolutamente las declaraciones bajo tortura, que les puedan hacer firmar a Iván y Jorge, tanto por condiciones éticas como jurídicas.

Finalmente vemos en esta maniobre, que se busca justificar la acción de estos organismos, buscando alevosamente un nexo, entre estudiantes de nuestr Casa de Estudios y los agresores del Parque O'Higgins, usando mecanismos completamente il gítimos, camorales y de condenable base jurídica.

Queremos un proceso jurídico, de acuerdo a cánones reconocidos internacionalmente y no persecución político-militar.

DEMOCRACIA CRISTIANA :
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE.